PAGO IMPUESTO TIMBRES Y ESTAMPILLAS (PAGARÉ BÁSICA Y MEDIA)

- 1. Ingresar a la página Web del Servicio de Impuestos Interno (www.sii.cl)
- 2. Servicios Online
- 3. Impuestos Mensuales
- 4. Impuesto de timbres y estampillas (F24 y F24.1)
- 5. Declarar Formulario 24
- 6. Ingresar Clave Tributaria o Clave Única
- 7. Impuestos Mensuales
- 8. Impuestos de timbres y estampillas (F24 y F24.1)
- 9. Declaración y cálculo de Impuesto
 - 9.1 Deslizar hacia abajo

En el punto "298 DESCRIPCIÓN", de	eberá escribir lo siguiente:
Pago impuesto (Pagaré) en favor de	"CORPORACIÓN EDUCACIONAL MASTER
COLLEGE por la cantidad de \$	_ el monto dependerá del valor total del
pagaré en pesos.	

Ejemplo 1: -Básica (1ero. a 6to. Básico

- -Dasica (Tero. a bio. basico
- -Total Pagaré UF 23,241 x Valor de UF (del día que hará el trámite en notaria).
 - El monto lo ingresa en "cantidad de \$_____" además ese resultado en peso lo multiplica por el 0,726% y el resultado lo ingresa en la "CASILLA 213"

Ejemplo 2:

- -Básica y Media (Desde 7mo. y 8vo. Básico y 1er. año de E.M. Hasta 4to. año de E.M. -Total Pagaré UF 24,118 x Valor de UF (del día que hará el trámite en notaría).
 - El monto lo ingresa en "cantidad de \$_____" además ese resultado en peso lo multiplica por el 0,726% y el resultado lo ingresa en la "CASILLA 213"
- 9.2 En la casilla 444 IMPUESTO NO SUJETO A RETENCIÓN: Haga Click
- 9.3 Completar en casilla 115 **FECHA DE EMISIÓN DE DOCUMENTO** (Del día del trámite)
- 9.4 Completar en casilla 15 **FECHA DE VENCIMIENTO DEL IMPUESTO** (Del día del trámite).
- 10. Si todos los datos ingresados están correctos hacer click en VALIDAR/ENVIAR
- **11.** Finalmente elegir una de las opciones para pagar. **PAGO EN LINEA O CUPON DE PAGO.**